

Temas informados por el Vicerrector en la sesión del Consejo Superior de fecha 25 de septiembre de 2025

Tercera Marcha Federal Universitaria - Ley de Financiamiento Universitario

Como ustedes saben, esta sesión del Consejo debió ser reprogramada porque el día de la sesión original coincidía con la tercera Marcha Federal Universitaria. Me gustaría entonces comenzar con algunas consideraciones sobre lo que ocurrió el miércoles pasado. Creo que ese día no estuvo en discusión solamente la Ley de Financiamiento Universitario y la Ley de Emergencia Sanitaria. Creo que parte de la expectativa que generó la jornada de la semana pasada tuvo que ver, también, con que estaban en riesgo algunas cuestiones elementales del funcionamiento republicano y del sostenimiento, por qué no, de nuestra vida en común.

El argumento del Poder Ejecutivo para vetar todas las leyes que reponen algo, mínimo, del financiamiento para el sostenimiento de algunas de las funciones básicas del Estado, es que incumplen la Ley de Administración Financiera, que exige que toda norma que autorice nuevos gastos especifique con claridad de dónde saldrán los recursos. Ahora bien, lo que convierte a dicho argumento en algo completamente insostenible, e inaceptable, es el hecho de que el presupuesto con el que el Ejecutivo inició el ejercicio fiscal 2025 es la segunda prórroga del presupuesto aprobado a finales de 2022 para el año 2023. Y es la prórroga de la prórroga porque fue el mismo Poder Ejecutivo quien impidió el tratamiento parlamentario de la Ley de Presupuesto. Por lo tanto, y por una sencilla razón aritmética de cómo se calcula la prórroga presupuestaria y el desfase que supone en relación con las necesidades presupuestarias vigentes, no habría ningún renglón presupuestario que esté en condiciones de sostener el mismo poder adquisitivo en 2025 que tenía en 2024.

Básicamente entonces lo que el Ejecutivo le dice al Legislativo cuando veta es que el Legislativo no puede decir nada en materia presupuestaria porque es el propio Ejecutivo el que simplemente no quiere. Por eso, si la Cámara de Diputados de la Nación daba lugar a estos argumentos, el problema no era un problema sólo de la comunidad universitaria; era un problema de funcionamiento de la República.

Como sabemos, este problema tan grave no está resuelto. El lunes pasado nos enteramos de que el Ejecutivo suspendió la aplicación de la Ley de Emergencia en Discapacidad alegando, justamente, que no puede ejecutarla hasta que el Congreso no le asigne fondos específicos. Pero fíjense que este mismo lunes, donde el Presidente de la Nación se negaba a cumplir una ley doblemente ratificada por el Congreso, ese mismo Presidente anunciaba una eliminación de impuestos a las exportaciones cuyo costo es equivalente a lo que costaría toda la Ley de Financiamiento Universitario, la Ley de Emergencia Pediátrica y la mitad de la de Discapacidad. Este asunto, por supuesto, excede las incumbencias de este Consejo Superior, pero es ilustrativo de lo que estaba en juego en las jornadas del miércoles pasado y de lo que sigue estando en juego en nuestro país.

En segundo lugar, y vinculado a lo anterior, creemos que lo que estaba en discusión el miércoles pasado es si estamos dispuestos a seguir sosteniendo una vida en común. Como ya se ha dicho en esta misma Universidad, la idea de que “no hay plata” no nos es

presentada desde los más importantes lugares del gobierno y de la opinión pública como un problema coyuntural. No se trata de ver cómo ordenar las cuentas para encontrar modos más eficaces de financiar los asuntos públicos. La idea de que no hay plata es la idea de que nunca debería haber plata; es la idea que le sigue a otra que reza que todo impuesto es un robo, que nadie debería esperar nada de nadie y que no hay autoridad legítima que pueda reclamar recursos privados para sostener asuntos públicos. Por eso venimos insistiendo tanto con que el asunto del financiamiento universitario no es un problema presupuestario: hoy tenemos el gasto público en educación superior más bajo de América Latina, y el costo anual de la Ley de Financiamiento Universitario equivale a cinco días del gasto de intereses capitalizables de la nueva deuda pública que ha emitido este gobierno. Por eso, no estamos discutiendo números, estamos peleando por seguir siendo un país; por seguir defendiendo la idea tan elemental de que tenemos que estar dispuestos y dispuestas a poner algo de nuestro trabajo para que otros y otras tengan derecho a estudiar y a no morirse simplemente por cumplir 60 o 65 años.

Por todo esto, entonces, y, por supuesto, por el estado actual en el que se encuentran nuestros presupuestos y, sobre todo, los salarios de los y las trabajadores y trabajadoras universitarios, era tan importante la jornada del miércoles.

Sobre los detalles de esta situación presupuestaria y salarial hemos hablado muchísimo, por lo que les voy a ahorrar algunos detalles. Pero sobre lo que sí quiero hablar un poco más es sobre lo conmovedor que ha sido ver a tantas personas trabajando y marchando por sostener esta institución y este país que tanto queremos. Es un orgullo ser parte de la comunidad de la Universidad Nacional de General Sarmiento. Hemos puesto argumentos, se han escrito libros al calor de la coyuntura, hemos participado directamente en la redacción de leyes, hemos puesto la cara y el cuerpo, hemos hecho memes, carteles y videos; hemos gritado y hemos sufrido con paciencia y en silencio. Y finalmente llegamos. No sabemos bien adónde ni cuánto falta, pero llegamos a un lugar un poquito más lindo que aquel en el que estábamos el martes de la semana pasada, aunque un poco opacado por lo que dije al principio, pero vaya un profundo reconocimiento a toda nuestra querida comunidad.

94° Plenario de Rectoras y Rectores del CIN

Pasando ahora a otros asuntos que ocurrieron entre la sesión anterior del Consejo y ésta, traemos una noticia que ha quedado un poco lejos: el 28 y 29 de agosto sesionó en la sede de la Universidad Nacional de Rosario el 94° Plenario de Rectoras y Rectores del CIN. Dicha sesión contó con la visita de diputados nacionales y representantes sindicales para intercambiar sobre la situación de la Ley de Financiamiento Universitario y allí se terminó de definir que la tercera marcha federal universitaria sería finalmente el día donde la Cámara de Diputados de la Nación trataría el veto presidencial, que había sido ya anunciado por el Presidente de la Nación.

El Plenario además aprobó la propuesta de presupuesto universitario 2026, construida considerando el financiamiento propuesto por la ley aprobada. Esa propuesta totaliza alrededor de 7,3 billones de pesos, lo que es alrededor de un 50 por ciento más elevada de lo que le correspondería al sistema de aprobarse el proyecto de presupuesto nacional que el presidente ha anunciado por cadena nacional el pasado 15 de septiembre. Vale recordar que esa propuesta presupuestaria del Ejecutivo para las universidades consiste simplemente en anualizar las transferencias de finales de 2025 para todo 2026, por lo que, bajo cualquier

hipótesis de inflación para el año que viene, supone un nuevo ajuste al sistema universitario.

Congreso Nacional de Innovación Universitaria

En simultaneidad con la reunión del CIN se realizó el Primer Congreso Nacional de Innovación Universitaria, una iniciativa que fue pensada como parte de las acciones de visibilización en el marco de la lucha por la ley de financiamiento universitario. La organización estuvo a cargo de la Universidad Nacional de Rosario, anfitriona del plenario del CIN.

El encuentro fue realmente multitudinario. Participaron dos conferencistas, 24 panelistas, y se presentaron 540 trabajos de 1046 expositores provenientes de 70 universidades públicas nacionales y provinciales, así como de institutos universitarios, es decir, de casi todas las instituciones que integran el CIN; 20 paneles cerrados, 229 ponencias para paneles abiertos, 12 presentaciones de libros, 235 experiencias de buenas prácticas, 54 presentaciones de investigaciones; 95 evaluaciones.

Nuestra Universidad participó de diversos modos. Nuestra Rectora fue designada por el Comité Ejecutivo del CIN para ser parte del Comité Organizador del Congreso. Presentamos tres paneles cerrados, en asociación con otras universidades del sistema. Cinco integrantes de nuestra Universidad fueron parte del Comité Evaluador. Y nuestros investigadores e investigadoras, nuestros nodocentes y nuestros docentes participaron con distintas ponencias. También la organización sindical docente, en cooperación con sus pares de otras universidades, participaron de un panel.

Proyectos Incrementales 2025

Queremos informar que durante el mes de septiembre vamos a financiar los proyectos incrementales aprobados por resolución N°9385/24 en el presupuesto base para este año. Entendemos que es una muy buena noticia que podamos financiar los proyectos que habían sido incorporados, allá lejos y hace tiempo, en el escenario presupuestario número 2. Recordemos que ese escenario había sido construido suponiendo que el Ejecutivo Nacional iba a transferir a las universidades un aumento del 44 por ciento en la cuota de gastos de funcionamiento, que es lo que figuraba en el proyecto ley de presupuesto que había sido enviado al Congreso Nacional por el propio Ejecutivo.

Finalmente, y sin presupuesto votado por el Congreso, la actualización de dicha cuota fue todavía menor y terminó siendo de un 27 por ciento para todo este año. Sin embargo, y producto -entre otras cuestiones- de los recursos que hemos podido gestionar derivados de los distintos acuerdos con el programa Puentes de la provincia de Buenos Aires, de los resultados que han arrojado las colocaciones financieras de la Universidad -colocaciones nada sofisticadas ni riesgosas, vale aclarar- y del canon que recibimos del Banco de la Nación Argentina, asociado al manejo de las cuentas salariales, estamos en condiciones de sostener los acuerdos presupuestarios a los que arribara este Consejo Superior el año pasado. Esto permitirá entonces fortalecer los fondos destinados a actividades específicas -como becas y comedores de escuelas- y a los gastos de funcionamiento de todas las áreas de la Universidad.

Presupuesto participativo

Hemos iniciado una nueva edición del Presupuesto Participativo este año, uno de los mecanismos previstos por nuestro Estatuto para que estudiantes, docentes, nodocentes y graduados decidamos directamente cómo utilizar una parte de los recursos de la Universidad a través de la participación, el debate democrático y la presentación de proyectos. Para este año, en el presupuesto se asignaron 8.140.000 pesos y se podrán financiar proyectos entre 814.000 pesos y 2.442.000 pesos.

Algún desprevenido o desprevenida que conozca poco nuestra Universidad podría preguntarse cómo es que asignamos fondos a este mecanismo en este contexto presupuestario. Hay una respuesta formal que tiene que ver con que el presupuesto participativo es un dispositivo estatutario en la UNGS; y otra respuesta, más política y profunda, que tiene que ver con afirmar que justamente porque estamos en esta situación presupuestaria es que seguimos sosteniendo los mecanismos más democráticos que tenemos, apostando a la mayor participación posible en la decisión de los asuntos comunes.

Reunión con Directores y Directoras de PIO- CyTUNGS

En otro orden de cosas, el lunes 8 de septiembre la Secretaría de Investigación convocó a una reunión de las autoridades con los directores y las directoras de los proyectos PIO-CyTUNGS. En esta reunión, de la que participaron los equipos de las Secretarías de Desarrollo Tecnológico y Social y de Investigación, los Secretarios y las Secretarias de estas dependencias, el Secretario de Administración, Decanos y Decanas, la Rectora y quien les habla, diez de los doce Directores y Directoras e investigadores e investigadoras responsables de los proyectos adjudicados tuvieron la oportunidad de compartir con los presentes los objetivos y resultados esperados de sus trabajos.

Esperamos que en un plazo de seis meses pueda realizarse una nueva reunión abierta a la comunidad UNGS, en la que las y los investigadores presenten los avances alcanzados en el desarrollo de los proyectos.

Además, yo quisiera ser enfático en que la convocatoria PIO-CyTUNGS se ha realizado con fondos propios de la UNGS, en el contexto presupuestario antes mencionado. Como saben, hasta que asumiera esta gestión al frente del Ejecutivo Nacional, convocatorias como ésta eran financiadas con la línea presupuestaria de fortalecimiento a la ciencia y a la técnica en las universidades. El presupuesto vigente de esa línea presupuestaria es, en términos reales, de un 15 por ciento del que era en 2023; se ha reducido un 85 por ciento en dos años. Sustener este tipo de convocatorias es un esfuerzo que realiza la UNGS -de acuerdo con sus posibilidades- para sostener la investigación en un contexto de ataque permanente al sistema científico y tecnológico.

Concursos de cargos docentes

Como en todas las sesiones del Consejo, quisiera también informar sobre la evolución de los concursos docentes. En esta sesión traemos para su resolución dos designaciones de puestos a los que se accedió por concurso: un puesto de Ayudante especializada, Categoría 5 CCT N°366/06 - Agrupamiento B Técnico - Técnico profesional en el Departamento de Información y Estadísticas Universitarias de la Secretaría de Planeamiento y Desarrollo Universitario, y un puesto de Ayudante, categoría 6 CCT N°366/06 - Agrupamiento Administrativo en el Departamento de Apoyo Técnico de la Dirección General de Coordinación Técnico Administrativa del Instituto del Desarrollo Humano.

De este modo, llevamos 43 designaciones en 43 concursos sustanciados, uno de los cuales había quedado desierto y otro asignó dos cargos; falta concretar 20 concursos.

Primeros pasos en el análisis del Sistema Argentino de Crédito Académico Universitario

Respecto del Sistema Argentino de Créditos Académicos -SACAU-, al que hemos hecho referencia en varios informes en este Consejo, quiero informarles que el 10 de julio, el 11 y el 22 de septiembre hemos realizado reuniones de trabajo con los y las Decanos y Decanas de los Institutos, sus Secretarios Académicos y Secretarías Académicas, los y las Directores y Directoras de Carrera, el Coordinador del Programa de Acceso y las Coordinadoras de Lenguas Extranjeras. En tales instancias participaron la Rectora, el Vicerrector, Natalia Doulián -especialista en el tema- y el equipo de la Secretaría Académica de la Universidad. En los encuentros se abordaron varias temáticas, entre ellas, el marco de debate que se viene produciendo en el Consejo Interuniversitario Nacional sobre política académica, dentro del cual se inscribe el SACAU; el contexto institucional propio de la UNGS vinculado con el trabajo sobre planes de estudio; los modos de comenzar a dimensionar el trabajo autónomo que los y las estudiantes realizan por fuera de los horarios de cursada de asignaturas, entre otras temáticas. A este primer momento seguirán otros, entre ellos, el inicio del trabajo con los Comité de Carrera.

Es especialmente importante volver sobre algo en lo que insistimos en todos los lugares donde podemos y es que no habrá ninguna modificación de planes de estudio vinculada al SACAU que no sea producto del consenso y que no haya sido discutida en todos los ámbitos democráticos posibles, tal como esta Universidad viene haciendo desde hace décadas en todo lo relativo a modificaciones académicas relevantes.

En relación con este tema, el 23 de octubre realizaremos una reunión académica vinculada con uno de los paneles cerrados presentados en el Congreso Nacional de Innovación Universitaria. En esa actividad, representantes de varias universidades nacionales dialogaremos sobre las acciones que se están desarrollando para el trabajo con el SACAU. En el panel participarán universidades que ya implementan el sistema y otras que, como la nuestra, se encuentran en un estado inicial de discusión. Se tratará de una actividad abierta de la que se podrá participar en la UNGS y también a través de su transmisión; en breve brindaremos información más detallada.

Elecciones Provinciales en UNGS

El pasado domingo 7 de septiembre se llevaron a cabo en nuestro Campus las elecciones legislativas bonaerenses. Se trató de una jornada que transcurrió con total normalidad y, como en otras ocasiones, nos permitió no solo colaborar con el desarrollo de los comicios, sino que miles de personas conocieran nuestras instalaciones. Lo mismo ocurrirá para las elecciones legislativas nacionales que se realizarán el domingo 26 de octubre.

Por otro lado, como ocurrió durante el año 2023 y en acuerdo con el Ministerio de Gobierno de la Provincia de Buenos Aires, el Juzgado Electoral N°1 y la Junta electoral de la Provincia de Buenos Aires, nuestra Universidad integró los equipos de capacitadores de autoridades de mesa. Se trató de un ciclo de seis capacitaciones -que se repetirán durante el mes de octubre- con unos 100 inscriptos por taller.

Sobre el tema de las elecciones quiero compartir también un tema que es particularmente significativo para nosotros. Como ustedes saben, desde el 4 de marzo de 2024 nuestra radio integra, con una red de radios universitarias y comunitarias, la Cadena Conurbana de Comunicación y Cultura, CRUCE. En la CRUCE todas estas radios articulan sus grillas y su programación con el objetivo de ganar en visibilidad y alcance sobre la base de la cooperación. Adicionalmente, desde hace muy poco, nuestra radio, además de ser una radio es un canal de *streaming*. El canal de *streaming* de radios universitarias y comunitarias se llama “El cruce”, para quienes no lo conozcan aún y lo quieran sintonizar.

Lo que les quiero comentar es que la Cadena Conurbana de Comunicación y Cultura, CRUCE, fue el quinto medio de *streaming* más visto durante la cobertura de las elecciones en toda la provincia de Buenos Aires y el primero en el conurbano bonaerense. (*Aplausos.*) Es decir, esta red de radios conurbanas, CRUCE, de la que muchas radios forman parte, que fue iniciativa de nuestra Universidad, ha sido el quinto medio de *streaming* más visto en términos de cobertura en la provincia de Buenos Aires y el primero en el conurbano bonaerense. (*Aplausos.*)

Cuando la FM Ahijuna difundió en su perfil de IG estos datos, finalizó con una frase que sintetiza bien el valor de esta cobertura: “El conurbano te lo contó el conurbano”.

FM LaUni

De paso aprovecho para comentar también que el *stream* de LaUni Radio pasó de tener 4200 visualizaciones totales en diciembre de 2024 a tener 70.200 visualizaciones en YouTube en agosto de 2025. Para nosotros y nosotras son grandes noticias. Es clave poder sostener desde la Universidad una forma de comunicación alternativa a la dominante en contextos como este. La Universidad ha hecho un esfuerzo presupuestario muy grande para poner en funcionamiento el *streaming*, y el equipo de la radio, con su Director, Patricio Enciso, a la cabeza, se ha multiplicado para pensar cosas nuevas en un contexto tan pero tan complicado como este. Vayan nuestras felicitaciones al equipo.

Feria de Ferias

Los días 11 y 18 de septiembre se realizaron, por primera vez en un mes, dos instancias de la “Feria de Ferias UNGS”, con la participación de más de cincuenta feriantes en cada ocasión y además la presencia de Mercados Bonaerenses.

Cabe destacar que la jornada del 11 de septiembre, coincidente con el paro de trabajadoras y trabajadores nodocentes, implicó un especial esfuerzo de articulación y organización colectiva para garantizar la realización de la feria. Asimismo, la feria se constituyó como un espacio de expresión pública en defensa de la Universidad, en la antesala del tratamiento legislativo sobre el veto a la Ley de Financiamiento Universitario.

Queremos manifestar nuestro agradecimiento a las personas que se acercaron a adquirir productos, dialogar con las y los feriantes y compartir este espacio tan valorado por la comunidad. La alta participación de vecinos y vecinas evidencia y fortalece el vínculo entre la Universidad y el territorio. Del mismo modo, reconocemos especialmente el acompañamiento sostenido de las distintas áreas en cada edición, a La Uni Radio, Servicios Generales, el Servicio de Seguridad y las y los voluntarios de las ferias que colaboran en el desarrollo de esta actividad.

Feria de Carreras de la UNGS

Hoy, jueves 25, y mañana, viernes 26, se celebra una nueva edición de la Feria de Carreras de la UNGS de 9 a 13 horas. El objetivo de esta actividad es difundir nuestra oferta formativa y de otras instituciones públicas de nivel superior de la región. Está dirigida tanto a estudiantes de escuelas secundarias como al público en general.

La Feria cuenta con stands de los Institutos de nuestra Universidad, institutos terciarios y universidades públicas. En los diferentes espacios del Campus, se realizan actividades lúdicas, charlas y talleres para difundir diversas propuestas académicas. Además, los equipos de Bienestar Universitario y de Desarrollo Estudiantil brindan charlas y talleres sobre la iniciación a la vida universitaria y los servicios que brinda la UNGS. Estimamos que, cada día, cerca de 1500 estudiantes de escuelas secundarias visitarán el Campus.

Por último y con el objetivo de difundir la actividad cultural de la Universidad, al cierre de cada jornada se realizará un *show* artístico en el Anfiteatro.

Encuentro de Bibliotecas

El jueves 18 de septiembre se llevó a cabo el XXV Encuentro de Bibliotecas del Noroeste del Conurbano Bonaerense en el Auditorio José Pablo Martín, bajo el lema “25 años en defensa de lo común”. Este evento, organizado por la Biblioteca Horacio González, fue declarado de interés municipal por el Municipio de Malvinas Argentinas. Se dieron cita más de 300 asistentes entre integrantes de bibliotecas de la zona, profesores, estudiantes e interesados por el mundo del libro y la lectura para reunirse con el objetivo de generar

lazos, afianzar vínculos y establecer un espacio de intercambio y trabajo en común entre las distintas bibliotecas escolares, populares, públicas y universitarias de la región.

Las intervenciones de los referentes estuvieron marcadas por el contexto político nacional. Se habló sobre la lucha de las universidades nacionales y el reclamo contra el veto de la Ley de Financiamiento Universitario, como así también, al decreto 345/25. El programa incluyó la participación de diversas personalidades, destacando la conferencia inaugural de la escritora Dolores Reyes, autora de Cometierra, y de otros y otras disertantes como Andreína Adelstein, Gabriela Diker, Eduardo Rinesi, Silvio Feldman, Paola Davico, Alejo Merker, María Héguiz, entre otros.

Desde la pandemia, los Encuentros cuentan con la transmisión en vivo, a cargo del equipo de la Biblioteca. Se hicieron presentes Celia Molina, ex directora de la Biblioteca; Gustavo Copes, Jefe Regional - Región IX, y Guillermo Menegaz, vicecoordinador de la Red Interuniversitaria Argentina de Bibliotecas (RedIAB), perteneciente al CIN. El encuentro contó con el apoyo del Banco Credicoop, la FUNAS, Ebsco y la Asociación Civil CruZar, y el auspicio de ABGRA y Argentina Narrada. Es importante destacar que la FUNAS aporta fondos, por primera vez desde que fue reactivada, para un evento de relevancia institucional para la UNGS.

Actividades Culturales

Por último y sobre las actividades culturales que se realizaron en la Universidad, les quiero comentar que el pasado sábado 20 de septiembre se realizó en el Multiespacio Cultural la 7° edición de Expo-Luthería. Participaron con sus respectivos stands más de 45 luthiers y fabricantes de instrumentos, equipos y accesorios musicales de la Región. Expo-Luthería, organizada por la Coordinación de Música de nuestro Centro Cultural, contó con la colaboración para su organización de la Secretaría de Cultura del Municipio de Malvinas Argentinas.

El próximo sábado 27 de septiembre a las 21, en la Sala Nanni de nuestro Centro Cultural, Recreo Lunero, grupo de teatro comunitario de este Centro, presenta la obra “A la vuelta de la Esquina”. Las entradas son con reserva previa en las redes sociales del Centro Cultural.

Por otra parte, el lunes 29 de septiembre el Museo Interactivo Imaginario inaugura una nueva muestra temporaria llamada “El cielo al alcance de tus manos”, una experiencia accesible para descubrir las estrellas. La nueva muestra estará en exposición hasta fin de 2025 y contó con el apoyo de la FUNAS para su realización.

También queremos invitarlos a la próxima edición del FAN, Festival Artístico del Noroeste, a realizarse los próximos sábado 4 y domingo 5 de octubre, desde las 14, en nuestro Multiespacio Cultural. Como es habitual, el FAN incluye distintas propuestas teatrales, musicales, cine, actividades para las infancias, muestras y un espacio de feria.

Finalmente, el sábado 18 de octubre a las 21, con producción de la FUNAS, se presentará en el Auditorio José Pablo Martín el grupo teatral Los Bla Bla con su espectáculo teatral "Modelo vivo o muerto".

Dr. Germán Diego Pinazo
Presidente del Consejo Superior
Universidad Nacional de General Sarmiento